

Cantidad del M. de Trabajo para
atenciones del paro.

El Sr. Asensio pregunta si han llegado las perlas del
Ministerio de Trabajo para atenciones de paro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levantó la sesión a las veintidos horas, de la que se ex-
tiende la presente acta que firman los señores concu-
rrentes conmigo el secretario de que certifico

[Firmas manuscritas: Sr. Muñoz, Valero, Asensio, y otros]

[Firma manuscrita: Samuel R.]

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 31 de Enero de 1949

Señores concurrentes

Alcalde-Presidente

Don Manuel Reig

1º Ete. de Alcalde

D. Antonio Elise

Concejales

D. Emilio Barrio

» Alfonso Valero

» Carlos Muñoz

En la S.N. Alameda y Martir Ciudad de
Cornel a treinta y uno de Enero de mil novecientos cua-
renta y nueve, siendo las diecinueve horas, se reunie-
ron en esta Casa Consistorial los señores expresados
al margen que constituyen el Ayuntamiento, al ef-
ecto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria
en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr.
Sr. Alcalde Don Manuel Reig y Reig de Guis.

Declarada abierta la sesión de orden de la Presidencia se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad. - Entrando en el conocimiento y discusión de los asuntos que constituyen el orden del día:

Excmo. nuevamente para su resolución definitiva la moción suscrita por la Comisión de Hacienda referente a propuesta que someten a la consideración del Pleno, sobre la forma y tipos que han de aplicarse al practicar las liquidaciones del Inspector de Rentas y Exacciones Sr. Esquivel por su gestión, el Ayuntamiento por unanimidad acordó de conformidad íntegramente con el contenido de la moción de referencia por lo que los tipos de percepción que habrán de aplicarse son los siguientes:

La base que se toma como inicial y por la cual el Sr. Esquivel participará cantidad remuneratoria alguna es la de 1.500.000'00 pesetas.

De las primeras 100.000'00 ptas. de aumento o fracción será el 5%
De las otras 100.000'00 id. id. id. 6%

De las sucesivas que tengan ingresos en la Caja Municipal 7%

Acta lectura de una comunicación que dirige el Sr. Jefe Superior Director de la Confederación Hidrográfica del Lúcar, tras la dando otra del Thno. Sr. Director General de Obras Públicas, sobre transferencia de la concesión de Aguas Potables de Caudé, con destino al Abastecimiento de aguas de esta Ciudad. El Sr. Alcalde informa a los señores que del contenido de la presente comunicación parece inferirse que la Dirección General exige como trámite previo para autorizar la transferencia de la concesión a este Ayuntamiento, el cumplimiento de lo convenido, es decir que se verifique la transmisión mediante escritura pública con expresión de todas las circunstancias del derecho transferido, bien entendido que la aprobación de dicha transferencia no podrá verificarse en tanto no se presente el acta de apro-

se resulte de la misma que el caudal real tiene el volumen de 38,500 litros de agua por segundo, o bien en el supuesto contrario, manifieste este Ayuntamiento si opta por continuar las labores de captación. Signe en el uso de la palabra el Sr. Alcalde para manifestar a los Sres. Gestores, que llevar a cabo ahora las obras necesarias para efectuar una aforación, sería costosísimo y cree no hay necesidad, puesto que a su juicio existe el caudal suficiente. A tal fin propone a la Gestora acuerde como fórmula más ventajosa elevar la transmisión de la concesión a escritura pública comprometiéndose este Ayuntamiento a continuar las obras de captación caso de no ser suficiente el aludido caudal, hasta llegar a los 38,500 litros de agua por segundo. Se acordó quedar enterado y que se estudie la fórmula propuesta por la Alcaldía a fin de resolver en definitiva.

(Personal) Instancia de Manuel Bériz, solicitando ocupar accidentalmente una plaza de matarife

Vista una instancia suscrita por el vecino de Corbalán Manuel Bériz Esteban, por la que solicita ser nombrado interinamente para ocupar la vacante de Matarife que va a producirse por incorporación a filas del que actualmente la viene desempeñando, la Comisión Gestora por unanimidad acordó facultar a la Alcaldía para que a la vista de los antecedentes que pueda adquirir, resuelva en definitiva.

(Personal) Petición de jubilación del matarife Luis Salvador Fontana -

Leída que fue instancia del matarife municipal D. Luis Salvador Fontana, por la que solicita se le conceda la jubilación con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponda, debido a su delicado estado de salud, que le imposibilita seguir prestando el servicio propio de su cargo, según acredita mediante certificación facultativa. El Ayuntamiento acordó requerirle para que presente otro certificado médico que justifique su imposibilidad física según lo legislado.

Intervención -
 Balance de liquidación
 del presupuesto de 1948.

Fue leído por el Sr. Interventor un avance de la liquidación del Presupuesto de 1948, dando el siguiente resultado:

Créditos autorizados

Ingresos

Importa el Presupuesto Ordinario de 1948.....	1.887.060'75	ptas
Adición por resultas.....	368.141'54	"
Total Presupuesto refundido.....	2.255.202'29	"

Gastos

Importa el Presupuesto Ordinario de 1948.....	1.887.060'75	"
Créditos extraordinarios durante el ejercicio.....	126.220'64	"
Adición por resultas.....	241.920'90	"
Total Presupuesto refundido, igual al anterior...	2.255.202'29	"

Movimiento de fondos

Ingreso del Presupuesto refundido.....	2.255.389'23	"
Gasto Presupuesto refundido.....	2.075.507'84	"
Existencia en Caja en 31-12-48.....	181.881'39	"
Crédito pendiente de cobro en 31-12-48.....	209.774'08	"
	391.655'47	"
Crédito pendiente de pago en 31-12-48.....	106.413'69	"
Superávit en 31-12-48.....	285.241'78	"

Siendo aprobada, por unanimidad, la presente liquidación, por el Ayuntamiento, de acuerdo con lo propuesto en los números 2.º y 3.º del artículo 238 del Decreto de Ordenación de Haciendas Locales.

Intervención -
 Habilitación de Crédito

Fue también aprobada por unanimidad, una habilitación de crédito, con cargo al superávit habido en la liquidación del 31 de Diciembre último, que importa Ciento cuarenta mil pesetas, por los siguientes conceptos:

Paga extraordinaria de Variedad, a todos los funcionarios activos y pasivos de este Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo del Estado..... 78.000'00

Para abonar a los Sres. Maestros, la diferencia de casa-habitación, entre 1.000'00 ptas, que venían consignadas en el año 1948, y las dos mil quinientas ptas, que por dis-

porciones superiores deben abonarseles 45.000'00

Para atender al pago del contingente
del Sindicato Comarcal sin consignación en } 10.000'00
el vigente Presupuesto - - - - - }

Para id. id. de los premios que puedan
corresponderle al Inspector de Rentas y
Exacciones, tambien sin consignación
en el vigente Presupuesto - - - - - 15.000'00

Total..... 148.000'00

Ascendiendo por tanto la habilitación de crédito que
se aprueba, la ciento cuarenta y ocho mil pesetas
Asimismo fueron aprobados por unanimidad los
siguientes Padrones de Arbitrios municipales para el
año actual:

Alcantarillado. - Desagüe de Canales. - Faldones
sin aceras. - Puertas metálicas que abren al exterior
Entrada de Carruajes. - Vigilancia de establecimientos
Rotulos, muestras y escaflorates. - Balcones, mi
radores, tribunas, margherinas etc. - Rejas pisade
ras. - Recogida de basuras. - Casinos y Circulo de
recreo. - Circulación de Carruajes, caballerías etc. -
Rodaje. - Perros. - Inspección de establos. -

Fueron aprobadas las facturas que a continuación se
detallan por distintos suministros a esta Casa Consueto
rial y que ya fueron encontradas conformes por la Comi
sión de Hacienda en su sesión de 28 de Enero del actual.
Al Tribunal Entelaz de Menores de "Alicante, 28'50 pesetas -
A José Aguilar, 93'75 - A Guernando Serrano, 359'00 -
Al mismo, 3.401'07 - A Carbones "Valarino", 2.709'00 ptas.

Terminado el orden del día se entra en el período
informativo:

El Sr. Muñoz denuncia, que en
los patios de las casas, se orina
el personal.

El Cancejal don Carlos Muñoz denuncia el hecho la
mentable de que especialmente en los días festivos, los
patios de las casas de la Plaza de Carlos Castel y calles ad

gacutes se ven convertidos en urinarios públicos, debido a la actitud inculcable de ciertas personas de la localidad, agregando que esto resulta todavía peor que el hecho de haber eliminado los malolientes urinarios que existían en la citada Plaza.

El Sr. Alcalde le contesta que lamenta de veras que por dificultades derivadas de la poca profundidad a que se encuentra instalado el alcantarillado no permita la implantación de los mismos; no obstante añade que inmediatamente ordenará se extienda la vigilancia para sancionar eficazmente a estos desaprensivos, en evitación de tal abuso.

El Sr. Alcalde informa de la visita hecha al Hogar de Protección a la Mujer.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que ha visitado el hogar que en el Barrio de las Casas Ultrabaratitas ha instalado la Junta Provincial de Protección a la Mujer, regentado por Religiosas pertenecientes a la Comunidad del Buen Pastor, resultando que es una de las mejores instituciones con que cuenta la Ciudad, que tiene capacidad para treinta mujeres, habiendo podido comprobar se encuentran divinamente atendidas, no obstante las enormes dificultades que tienen que vencer debido a la escasez de fondos. A tal fin propone se felicite a la citada Junta y a la Comunidad, ofreciendo igualmente la cooperación de este Ayuntamiento en la medida de sus posibilidades. Hace constar por último que este magnífico Hogar se debe a un camarada falangista que fue Gobernador Civil de Cienfuegos don Américo Ruiz Castillejos, a quien todavía no se le ha hecho la justicia que merece.

Manifestaciones del Sr. Alcalde de despedida a los Gerentes que cesan.

Finalmente el Sr. Alcalde manifiesta que siendo ésta la última sesión de la actual Gestora, siente la salida de los que marchan, y se alegra por los que quedan, lamentando el hecho de que si alguna vez ha tenido que contrariar el deseo de algún Sr. Concejál haya sido por imperativo categórico inherente a su cargo. Una vez más les recuerda se pone a su disposición y pide le guarden el mismo recuerdo que él tendrá.

siempre de ellas. La Comisión Gestora muestra su sa-
tisfacción y queda agradecida por tan sentidas pa-
labras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vantó la sesión, de la que se extiende la presente ac-
ta que firman los reunidos, conmigo el Secretario de
que certifico

Mr. Muniz
Manuel Rey
Valero
Amador Paz
Alfonso Fern

Samuel